

República Argentina Ministerio de Salud Secretaria de Calidad en Salud Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250003

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- 1. Denominación: Insecticida larvicida para larvas de mosquitos y jejenes.
- 2. Marca: LIQUIBAC BTI
- 3. Origen: Argentina
- 4. Principios Activos: Bacillus thuringiensis var. Israelensis (pot. Min. 600UTI/MG)
- 5. Forma de Presentación: Botella plástica de cont. neto:1 Litro; Bidón plástico de cont.neto:2L, 5L, 10L y 20Litros.
- 6. Venta: Profesional
- 7. Titular del Producto: IMPECSA S.R.L.
- 8. Domiciliado en: Amaro Avalos 3668/62-Munro Provincia de Buenos Aires-
- 9. Establecimiento TITULAR: RNE Nº: 020046426

Establecimiento ELABORADOR: IMPECSA S.R.L.

RNE Nº:020046426

10. Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente Nº: 2020-60615483-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 14/09/2020



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Anexo

m	m	P	r	n	•

Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2020-60615483- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.